

## ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

### ESTUDIOS SUPERIORES DE ARTES ESCÉNICAS DE CASTILLA Y LEÓN

## ESCUELA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO

### ¿CÓMO SE ACCEDE?

Existen dos posibilidades:

Estar en posesión del título de Bachiller y superar la prueba específica correspondiente de la especialidad a la que se opte.

1. Tener 19 años, carecer del título de Bachiller y superar la prueba específica correspondiente.

### PLAZO DE SOLICITUD

Del 2 de Mayo al 8 de junio. Fundación Arcyl (Avda. Reyes Católicos, 2 - 47006 VALLADOLID). La convocatoria y solicitudes se podrán descargar desde el Portal de Educación <http://www.educa.jcyl> y en la sede de la Fundación ARCYL.

### ¿EN QUÉ CONSISTE LA PRUEBA DE ACCESO?

La prueba de acceso para los que estén en posesión del título de bachiller y para los mayores de 19 años que carezcan de titulación académica, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 69.5 de la LOE, consistirá en dos ejercicios.

- a) El primero de conocimientos generales y relacionados con el teatro.
- b) El segundo de aptitudes relacionadas con la especialidad a la que se opte.
- c) En el caso de mayor de 19 años sin titulación académica, el aspirante deberá elaborar una memoria acreditativa de los trabajos y actividades realizadas en el área de la especialidad correspondiente.

En el Portal de Educación <http://www.educa.jcyl.es> a partir del mes de marzo se expondrán de manera más detallada el procedimiento de las pruebas de acceso.

### ¿CUÁNDO SE REALIZA?

En la segunda quincena del mes de junio en la sede de la Escuela Superior de Arte Dramático.

## **¿QUÉ ESPECIALIDADES SE PUEDEN CURSAR?**

A partir del curso 2006/2007, se cursan las especialidades de Dirección de Escena y Dramaturgia (opción orientada a la formación de directores de escena y escritores de teatro) y de Interpretación (opción orientada a la formación de intérpretes).

## **¿DONDE SE PUEDEN SEGUIR ESTAS ENSEÑANZAS?**

La Escuela Superior de Arte Dramático tiene su sede en el Centro Cultural «Miguel Delibes» en Valladolid.

## **¿QUÉ ASIGNATURAS SE CURSAN?**

En el currículo de la especialidad de Dirección de Escena y Dramaturgia se incorporan materias tales como: Teoría teatral, Teoría de la literatura dramática, Dirección de escena, Práctica de dirección de escena, Prácticas de dirección de actores, Espacio escénico, Teoría y práctica de la interpretación, Dramaturgia, Estética teatral, Historia del teatro y de las artes del espectáculo, Teoría e historia del arte, Indumentaria, Iluminación, Caracterización.

En el currículo de la especialidad de Interpretación se incorporan materias tales como: Estética teatral, Teoría teatral, Música, Dramaturgia, Teoría y práctica de la interpretación, Análisis de textos, Expresión corporal, Historia de la literatura dramática, Historia del teatro, Teoría e historia del arte, Técnica vocal y expresión oral, Danza, Mimo, Canto, Caracterización, Indumentaria, Dirección de escena.

El currículo incluye la posibilidad de mejorar y practicar el idioma inglés, en su relación con los trabajos escénicos, así como la opción de diseñar un itinerario en que los alumnos que cursen la modalidad de Interpretación puedan adquirir la formación correspondiente a la opción de dirección de escena.

## **¿CÓMO SE ORGANIZAN LAS ENSEÑANZAS?**

Se organizan en cuatro cursos académicos.

## **¿QUÉ TITULACIÓN SE OBTIENE?**

Los alumnos que hayan superado las enseñanzas de Arte Dramático obtendrán el Título Superior de Arte Dramático, en el que constará la especialidad cursada, que será equivalente, a todos los efectos, al Título de Licenciado Universitario.

## **¿QUÉ AYUDAS O BECAS SE PUEDEN SOLICITAR?**

La Junta de Castilla y León convoca ayudas de alojamiento y transporte para los alumnos de estas enseñanzas, complementarias de las que convoque el

Ministerio de Educación y Ciencia. El plazo de presentación finalizará el 31 de octubre de 2007.